



I n t e r A R Q

Propuesta de habitabilidad de la colonia Juárez

Parte I

Eugenia Acosta Sol*

*Profesora e investigadora de la ESIA Tecamachalco. Candidata a maestra en Sociología por la Universidad Iberoamericana. Becaria de la COFAA. atlantida277@hotmail.com

La empresa edilicia del porfiriato significó la asunción de nuevos conceptos en el entorno urbano, el diseño y funcionamiento de la vivienda, y –naturalmente– la concepción estética de ambos. Para el sector moderno de las clases dominantes mexicanas, el *revival* de estilos arquitectónicos europeos –eclectico, historicista, Luis XV, Luis XVII– representó la suma del buen gusto, el afán modernizante y la exhibición opulenta. El éxito de tales estilos como lenguaje constructivo entre la elite porfiriana descansa en dos elementos del contexto axiológico y cultural de la época: la influencia de la modernidad en las artes y el pensamiento, y la necesidad de un sector de la clase dominante porfiriana de construir una identidad nueva, alejada de los valores virreinales, y expresiva de su adscripción al intenso ritmo de cambios del siglo.

Más allá de la moda o el chabacano capricho de los ricos, el impulso modernizador del paisaje urbano, su concepción estética y las nuevas formas de concebir la habitabilidad, corresponden a un *ethos*¹ moderno. Los rasgos estilísticos del pasado europeo, con ocasionales referencias nacionales, se convierten en un léxico de combinatorias infinitas, nuevas e irrepetibles en cada singularidad arquitectónica. Los resultados, estética y funcionalmente discutibles, son profundamente individualistas, rasgo central de la constitución ontológica moderna.

La colonia Juárez constituye un eslabón en el proceso de transformación de la habitabilidad, iniciado en la ciudad de México desde el periodo de las reformas borbónicas, no sólo por la utilización de lenguajes arquitectónicos novedosos, sino por las profundas modificaciones que aporta a la cultura urbana en lo que se refiere a urbanización y vivienda, esto es, a la manera de vivir en la ciudad, a la forma de organizar y utilizar el espacio de la vivienda, y la relación entre ambos.

El concepto estético y de habitabilidad de la colonia Juárez, iniciado en las postrimerías del porfiriato, encuentra una continuidad en el gusto y costumbres citadinas, que se prolonga hasta mediados del siglo XX. Este hecho permite replantear el concepto que de la Juárez se tiene con frecuencia, como producto urbano estrictamente porfiriano, toda vez que su proceso de poblamiento va de la última década de este periodo (la colonia se inaugura en 1898) a la cuarta década del siglo XX aproximadamente; esto significa que cua-



Colonia Juárez, vista de la calle de Londres. Fuente: Fototeca del INAH.

¹ *Ethos*. Creencias, doctrinas e ideas que sirven como base ideológica a un grupo y le sirven para enfrentarse a sus dudas y problemas. Nicola Abbagnano, *Diccionario de Filosofía*, p. 143.

\$5.00

Con esta moneda
pueden ustedes adquirir
una máquina de escribir
Royal Standard,
Modelo Maestro 10,
si compra un certificado
de nuestro Sistema Especial de Ventas.

Manténgase en firme con este sistema
antes de la construcción de su
edificio definitivo. S. E.

M. F. Ray & Co.
Sole Agents
New York, N. Y.

VENDEMOS CERTIFICADOS EN TODA LA REPUBLICA.



renta de los cincuenta años –cifras gruesas– del ciclo de poblamiento de la colonia,² son posporfirianos. Un examen detenido del ritmo de poblamiento y construcción en la colonia, permite también replantear la extensión cronológica que concedemos a la aceptación de la propuesta estilística y arquitectónica surgida en las postrimerías del siglo XIX, ya que su asunción por algunos sectores de la sociedad capitalina va mucho más allá de terminado el porfiriato. Las ideas de habitabilidad lanzadas hacia finales de este periodo disfrutaron, después de la revolución, de largos años de longevidad; es importante el hecho de que el sector conocido como Zona Rosa, en donde tenemos gran cantidad de edificaciones de estilo ecléctico y francés, fue construido casi en su totalidad después de 1920.³

Por otra parte, se trata en esta entrega de mostrar evidencia que permita comprender la complejidad de la colonia Juárez, de mostrar su riqueza y diversidad –más allá del cliché del barrio elitista– como un sector urbano con zonas, servicios, poblamiento y vivienda de diferencias sociales sensibles y, no obstante, una propuesta de habitabilidad altamente innovadora en el contexto de su surgimiento.

Cambio en la habitabilidad: el ámbito urbanístico

Si bien la modernización urbana de la ciudad de México, se inicia desde la época de las reformas borbónicas a través de las mejoras que –con gran-

des resistencias de parte de algunos actores sociales ciudadanos– los virreyes ilustrados impulsaron hacia finales del siglo XVIII en la Nueva España, es hasta el triunfo del liberalismo, en la segunda mitad del siglo siguiente, que una nueva reforma urbanística y habitaria se desarrolla en la ciudad de México, “manifestando en toda su plenitud las virtudes y los defectos de un modelo de vida, que continúa vigente aún hoy día”.⁴

El ensanchamiento urbano de la ciudad durante el siglo XIX, trajo consigo, para los habitantes de la capital, nuevas formas de vivir la ciudad, y de vivir el espacio privado de la vivienda. Por consecuencia, la relación entre espacio público y privado se modificó; todo ello con los consiguientes cambios en la cotidianidad e interrelación de personas y clases sociales. Las nuevas colonias fueron portadoras de estas transformaciones en el hábitat urbano de la ciudad.

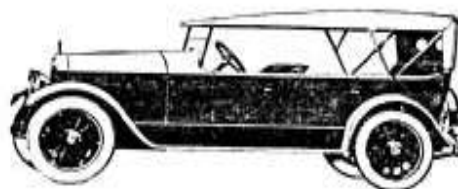
Valiéndonos de la conceptualización de Enrique Ayala Alonso,⁵ examinaremos el modelo de habitabilidad desarrollado en la colonia Juárez, organizando el análisis en dos ámbitos: el espacio público o ámbito urbanístico en que la vivienda se contiene y que se despliega sobre la ciudad; y, en

² Me refiero aquí al primer ciclo de construcción y poblamiento de la colonia Juárez, correspondiente a la propuesta urbana, estilística y funcional que se expone en este capítulo. Ciclo que se cierra en esta colonia hacia finales de los cuarenta, cuando se inicia una nueva etapa de redensificación y cambios en el uso del suelo, y que implica ya la demolición de las primeras villas eclécticas y palacetes en Paseo de la Reforma para construir edificios más rentables.

³ Estas afirmaciones se respaldan en el análisis del padrón de electores de 1920, que realicé como parte del proyecto “Desarrollo sociourbano de la colonia Juárez, 1875-1940”, actualmente en curso. AHDF. Fondo del Ayuntamiento de México, Ramo de padrones, Padrón de 1920.

⁴ Enrique Ayala Alonso, *La habitabilidad en la casa y la ciudad de México en la época de la Ilustración*, México, GDF/AHDF, 2000, p. 145.

⁵ *Ibidem*, p. 147.

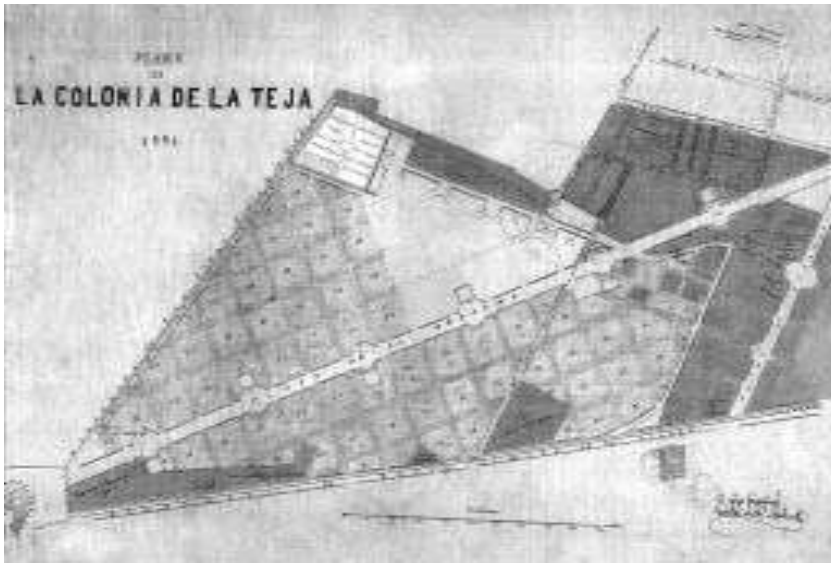


The Cole Aero-EIGHT

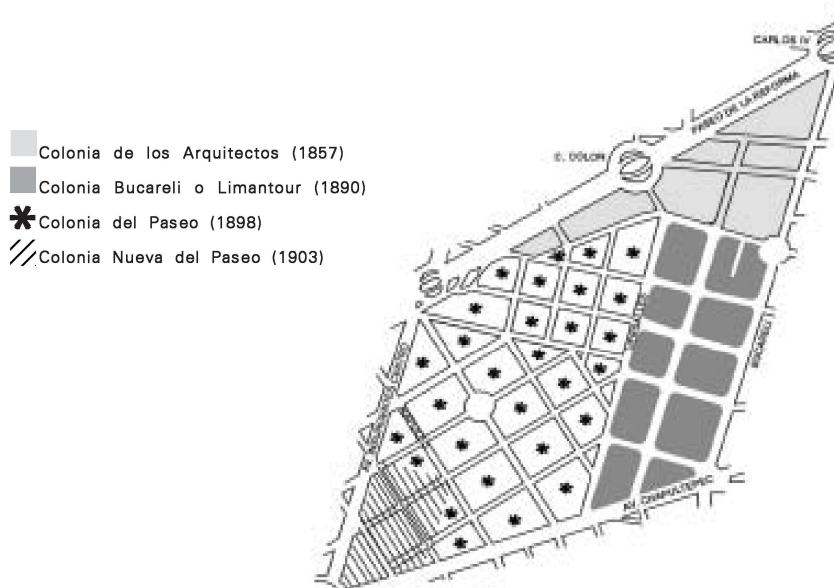
Dos años de pruebas constantes han demostrado que el promedio de 12 a 14 millas por galón de gasolina, en un motor de 80 H. P., de ocho cilindros, es una realidad en el COLE AEREO OCHO.

Agentes Exclusivos:

F. G. CANTON, S. en C.
Ave. Juárez, 81. México, D. F.



Proyecto de fraccionamiento de la colonia de La Teja, 1881.



Colonias que formaron en 1906 la colonia Juárez.



La colonia Juárez en la actualidad.

la siguiente entrega, el espacio privado o ámbito arquitectónico que corresponde a los recintos que existen de la puerta de la casa hacia adentro. Naturalmente, hemos de hablar sobre la relación de ambos espacios, dada por la extensión y características de las zonas de transición entre ambos.

Daremos cuenta de las transformaciones que se observan en el ámbito urbanístico de la colonia del Paseo antes de 1906 o Juárez, bajo los ítems siguientes: a) diversidad sociourbana, b) calle: ambiente, utilización y aspecto, y c) aseo y saneamiento.

Diversidad sociourbana

Si bien la ciudad virreinal comenzó en el siglo XVI a separar cuidadosamente la traza habitada por los colonizadores de la periferia barrial ocupada por indígenas y castas, es sabido que con el tiempo esta separación se atenuó, desvaneciendo los límites sociales entre traza y barrios. En el ámbito urbano del barroco convivieron los diferentes estratos sociales urbanos; las casonas virreinales incluían en su construcción las viviendas llamadas de "taza" y "plato", que se alquilaban, por lo regular, a pequeños artesanos, quienes instalaban en la planta baja su taller y la vivienda familiar en la parte alta. Las grandes casas, además, contaban con accesorias que se rentaban al pequeño comercio y, en ocasiones, también rentaban bodegas y espacios de trabajo en la planta baja de sus patios enclaustrados. Frecuentemente el aprovechamiento de un gran predio incluía, junto o cerca de la gran casa familiar, casas y vecindades de alquiler. Así, en el centro histórico las grandes casonas se entreveraban con viviendas medianas y vecindades, al interior de ellas se encontraban diferentes tipos de vivienda, de media a mínima. Esta forma de habitar, que en modo alguno había desaparecido en el centro de la ciudad hacia finales del porfiriato,⁶ planteaba entonces una cercanía espacial, y al mismo tiempo una distancia social rigurosa entre las clases sociales.

Comparada con la ciudad del barroco y la ilustración, la modernización urbana de la segunda mitad del XIX procuró distribuir espacialmente a las clases sociales, produciendo demarcaciones urbanas dirigidas a clases populares (trabajadores, obreros), medias y adineradas. En los hechos, no obstante, esta tendencia "ordenadora" socialmente, no se llegó a concretar en todos los casos; por ejemplo, la colonia Juárez, encomiada e historiada como el barrio de lujo porfiriano, incluía en su demarcación viviendas y entornos populares y hasta rurales todavía a finales de los veinte.

La Juárez fue impulsada por sus fraccionadores —a través de la prensa y la publicidad— como un barrio de elite, y es ésta la noción que de ella sub-

⁶ Vid., Enrique Ayala Alonso, *La ciudad, la casa y la Reforma Liberal, México, GDF/AHDF, 1999, p. 189.*

siste en la historia urbana de nuestra ciudad y en el imaginario urbano. La realidad empero es mucho más compleja, esta colonia incluía vivienda, y por lo tanto, habitantes de muy distintos niveles sociales. Fraccionadores y propietarios construyeron viviendas para diversos estratos, entre las que se encuentran las llamativas villas eclécticas, los afrancesados palacetes, edificios de departamentos para trabajadores de diferente capacidad económica, el conjunto habitacional del Buen Tono y las novedosas casas tipo “hotel”, también de variadas soluciones arquitectónicas y costos.

La oferta de lotes y viviendas en la colonia se dirigió a distintos niveles económicos de las clases adineradas y media; por ejemplo, los edificios del Buen Tono estaban pensados para trabajadores de cuello blanco. El rango va desde la venta de predios en Paseo de la Reforma y calles principales como Hamburgo, Londres, Liverpool, Havre, etcétera, hasta la oferta de casas pequeñas ya construidas y amplios departamentos (de 110 a 180 metros), también de distintas calidades y precios. No se construyó *ex profeso* vivienda popular, pero al menos hasta la década de los veinte, tenemos noticia de que subsistieron “corrales” y chozas en Avenida Chapultepec, y un sector de viviendas populares por el rumbo de Abraham González y Atenas.

Con todo, respecto del hábitat de la vieja traza, el nuevo sector urbano ofrecía a sus habitantes una notoria distribución espacial, un alejamiento en la cotidianidad de las clases sociales.

La sectorización social de la colonia no es nítida, con algunas excepciones como Reforma (exclusivamente vivienda de elite), o la calle de Venecia (exclusivamente casas medianas para clase media); en general, la gran vivienda convive con diversidad de casas de nivel medio y medio alto. Existen hasta la fecha notables diferencias en la calidad de la urbanización y la vocación de los tres bordes de la colonia: Bucareli, Chapultepec y Reforma.

En la parte más vieja de la colonia, que fuera colonia de los Arquitectos, existieron varios asentamientos previos antes de su fraccionamiento como colonia residencial: las albercas de Pane, Osorio y Blasio, la fábrica de luz Knaght, un jai-alai, dos depósitos de ferrocarril y dos plazas de toros. En Abraham González y Atenas, hacia 1890, se encontraba un conjunto de viviendas “de mísero aspecto”. El gran predio de la esquina de Reforma y Bucareli (allí se asienta actualmente el edificio nuevo del periódico *Excélsior*) estaba ocupado hasta la década de los veinte por el parque de diversiones conocido como “Las Montañas Rusas”, donde también se presentaban espectáculos temporales de circo. En el lapso de una década, el avance de la urbanización en la colonia Arquitectos modificó el panorama; en 1904, muy cerca de Atenas, en la esquina de Reforma y Morelos, se edifica el hotel El Imperial, considerado en su momento el más lujoso de la capital; en el tramo de

Abraham González cercano al ángulo de Bucareli y Reforma se construyen grandes mansiones, y en la calle de Bucareli, a tres cuerdas de esa esquina, el inmenso palacio Cobián es terminado hacia 1908.

Merece mención aparte la plaza (glorieta) de Colón, centro social y recreativo por excelencia del sector en cuestión, que albergaba magníficas villas y establecimientos como el famoso café Colón, o el Tívoli de Ceballos.

En términos generales, hacia finales del porfiriato, la zona correspondiente a la colonia Arquitectos (véase plano de las colonias que formaron la colonia Juárez) es considerada una zona residencial de lujo, sin embargo, comparado con la colonia del Paseo, de formación posterior (1902), es importante señalar que las calles y banquetas son más estrechas, y la mayoría son casas –hasta donde nos permite ver el análisis de fotografías y los ejemplares supervivientes–, corresponden al tipo de residencias señoriales o residencias mexicanas, de aspecto sobrio, desplantadas al borde del predio y construidas en dos pisos, con balcones a la calle y locales comerciales en planta baja. El ecléctico corresponde mucho más a la etapa constructiva de la colonia del Paseo en el temprano siglo XX.

Hacia 1917, el Paseo de Bucareli presenta un perfil comercial y de recreación popular. Se trata de una avenida que abandona rápidamente su vocación de “paseo”, para convertirse en eje comercial y de servicios. Entre 1917-1920, encontramos ya en Bucareli un buen número de cantinas, fondas y el “Bucareli hall”, salón de bailes populares.⁷

El señor Emilio Pugibet, dueño de la cigarrera del Buen Tono, encarga en 1912 al arquitecto Mi-

⁷ AHDF. Fondo del Ayuntamiento de México, Ramo “Licencias varias, año 1918-1919”, volumen 3091, expediente 9036; y volumen 3042, varios expedientes.



Calle de Bolívar hacia 1910. Fuente Fototeca del INAH.

guel Ángel de Quevedo la construcción de los edificios del Buen Tono, proyectados para rentar vivienda a los empleados administrativos de la famosa tabaquera. El inmueble se construye en el gran predio de la esquina de Bucareli y Turín, contiguo al mercado de Juárez, edificado el mismo año.

Se encuentran en Bucareli, hacia la segunda década del siglo XX, expendios de diversas mercancías —mantequerías, carbonerías, lecherías— y servicios artesanales como plomería, carpintería y electricidad,⁸ en convivencia con instituciones como El University Club (fundado desde 1905 y ubicado en Bucareli 35 hasta 1932), y la Secretaría de Gobernación con domicilio en el Palacio Cobián en las postrimerías del porfiriato.

Es posible que Bucareli conservara hasta la década de los veinte grandes predios desocupados y otros con edificaciones de escaso valor. En 1922 se construye en esa calle el multifamiliar Vizcaya y el Gaona en 1924 (ubicados en la acera oriente, no perteneciente a la Juárez), los primeros de gran lujo dirigidos para albergar personal de las delegaciones extranjeras que se encontraban en la Juárez. En las calles de Bucareli, Atenas y Abraham González se observan desde principios de siglo XX, servicios para el automóvil, como vulcanizadoras, garaje, gasolinera y venta de accesorios; esta vocación comercial prosperó a lo largo del siglo pasado.

Respecto de Bucareli, se puede afirmar que aunque albergó algunas residencias de gran costo, experimentó, entre finales del siglo XIX y principios del XX, un cambio de vocación hacia un funcionamiento comercial y de servicios (plomería, vulcanizadora, carpintería), y de esparcimiento popular (cantinas, salones de bailes populares y fondas); su ambiente debió ser semirural, hacia la esquina con Avenida Chapultepec, hasta el poblamiento de las colonias Roma y Condesa, autorizadas, al igual que la del Paseo en 1902, y cuyo ritmo de urbanización y construcción desconocemos hasta el momento.

El Paseo de la Reforma fue —como nuevamente lo es— la pasarela indiscutible de las más costosas construcciones. El ayuntamiento de la ciudad y los fraccionadores de la Juárez (en su origen colonia de la Teja) ponen gran esmero en la urbanización, paisaje y limpieza de este gran paseo hermosado con estatuas, bancas y arbotantes. El frente con Reforma obligaba a construir jardín a quienes edificaban en los privilegiados predios colindantes con esta avenida. Las construcciones en Reforma llegaron, en 1910, hasta

la glorieta de Cuauhtémoc (cuyo monumento fue inaugurado en 1887); si bien de manera discontinua, la casa Gargollo, frente a la estatua mencionada, por ejemplo, se encontraba rodeada de vegetación en 1903. Existían más adelante algunas residencias campestres, cuya ubicación exacta se desconoce, ya que en el padrón de 1920 aparecen como domicilio “sin número”. Para este año la construcción ya es continua hasta la calle de Nápoles, en la que hay grandes mansiones, siendo la acera sur, que corresponde a la colonia Juárez, la mayormente ocupada.⁹ Hacia 1921, en el gran Paseo se registran unos cuantos establecimientos comerciales, obviamente de lujo, tal es el caso de los hoteles Imperial (número 64), Reforma (número 35), el café Colón, una botica y una tienda de accesorios para automóviles.

Cercano en calidad de urbanización a Reforma, el cuadrado formado por la colonia del Paseo (inaugurada en 1902) es el conjunto más favorecido respecto a equipamiento urbano; en él las grandes avenidas de Hamburgo, Londres y Liverpool, Nápoles, Berlín y Dinamarca se decantan como calles de alta jerarquía por su anchura, arbolado y grandes construcciones. El derredor de la única glorieta de Dinamarca es también un espacio privilegiado de enormes “castillos” y villas francesas.

La zona incluye viviendas individuales para estratos menos adinerados de la burguesía, construidas a menor costo y en predios de menor tamaño, así como viviendas unifamiliares en serie construidas por el Banco de Londres y México para ofrecerse con financiamiento a trabajadores; es el caso de la calle de Venecia que está constituida por una sola cuadra, en la que se construyeron exclusivamente casas unifamiliares en dos y tres plantas de tipo “hotel”, cuyos curiosos interiores estudiaremos en la segunda parte de este trabajo. Las series de “hoteles” o residencias urbanas unifamiliares se repiten en calles urbanizadas en los tardíos veinte y los treinta, como Estrasburgo, Florencia, Amberes, Oxford, Génova, entre otras, donde muchas de ellas persisten.

En Avenida Chapultepec tenemos el borde menos urbanizado de la colonia aún hasta los tempranos veinte. Hasta 1902, los predios al sur de Avenida Chapultepec estaban constituidos por las casas y terrenos de la hacienda de la Romita. Al inicio de los veinte se encuentran en esta calzada la ranchería de la Casa Colorada (entre las actuales Praga y Sevilla) y la pequeña población de la hacienda de San Miguel Chapultepec o Garita de Chapultepec, en la entrada del bosque (actual Secretaría de Salubridad y calle de Lieja aproximadamente); se trata en ambos casos de conjuntos de

⁸ *Ibidem*.

⁹ Para una ubicación precisa de las mansiones de Reforma en 1910, véase la investigación de Ignacio Ulloa del Río, *El Paseo de la Reforma, crónica de una época, 1864-1949*. México, UNAM, 1994.



viviendas rurales. Hasta 1920 en el 104 de la avenida subsistió un establo con venta de leche “al pie de la vaca” y oferta de “becerros de vientre”. También en Chapultepec se localiza un buen número de pequeños comercios: expendios de jabón, manteca, leche para reparto en la colonia y venta “al pie de la vaca”; masa, pan, vinos y cerveza. También funcionan una carnicería y tocinería, depósitos de carbón, leña y forrajes; se ofrecen en esta calle servicios de sastrería y repostería y varias cantinas y fondas prestan sus servicios. El padrón de votantes levantado en 1920, reporta únicamente 17 viviendas en la acera sur de Avenida Chapultepec, correspondiente a la Juárez, el número incluye a las mencionadas rancherías de la Casa Colorada y las de la villa de San Miguel Chapultepec.

La calle: utilización y ambiente

En las calles de la colonia Juárez del porfiriato y el primer cuarto del siglo XX, desaparece el desbordamiento en vía pública de talleres, ambulantes y baratillos, propio del centro viejo.

El alejamiento de la vieja traza permite que los transeúntes, peatones, viajantes en bicicleta, automóvil o coche sean muy escasos. A diferencia del centro, las calles aparecen limpias de ambulantes, transeúntes y limosneros. Existen comercios en la planta baja de las casas de tipo señorial, pero separados ya funcionalmente de la vivienda¹⁰ y sin invadir la banqueta en su actividad, hecho que queda expresamente prohibido y recomendado por el ayuntamiento en la expedición de licencias de la época.¹¹ Los espacios de tránsito se demarcan claramente en amplias banquetas y calles pavimentadas, están despejados; se han embellecido en las mejores zonas con árboles, fachadas, arbotantes y la vista de jardines residenciales. A pesar de la recargada ornamentación de las fachadas, el espacio aparece tranquilo.

En las fotografías de principios del siglo XX, las calles dan una sensación –sobre todo si se las compara con las del centro– de amplitud, quietud, limpieza y soledad. El cambio, para bien o para mal debió ser notable. Otros cambios ambientales son consecuencia lógica de lo anterior: el ruido, los olores, la contaminación, disminuyeron drásticamente en el nuevo entorno. La descripción siguiente, fue publicada en 1910, por el *Álbum Gráfico de la República Mexicana*:

“...se ha extendido hacia el poniente un hermoso suburbio que llaman colonia Juárez, y que por su elegancia, salubridad y amplitud remeda los barrios aristocráticos de Viena y de Bruselas. Toda la clase acomodada de la metrópoli ha comprado o construido suntuosas residencias en esta colonia, que parece, y es en realidad, un centro de magnates. Allí no hay humo de fábricas ni ruido de coches; casas de comercio, apenas; todo es tranquilidad y comodida-



A principios del siglo XX, el centro de la ciudad era ya un entorno abigarrado y ruidoso.

des. Anchas avenidas perfectamente delineadas y trazadas, magníficos palacios a uno y otro lado, templos modernos aquí y allá y amenos jardines por doquier rodeando las fincas ...”¹²

Un tanto exagerado por el panegirista porfiriano, el ambiente de la nueva colonia debió aventajar en mucho al del centro, en cuanto disminución de ruido, olores y emisiones; en ella no existían los baratillos, pregoneros, aguadores y puestos de comida en la calle. Otras fuentes de desorden y perturbación desaparecen en la Juárez, donde no existen las fiestas en la calle, ferias de santos patronos, procesiones, desfiles, y mítines políticos, concentrados estos últimos en Reforma. La primera iglesia con que contó la colonia fue la del Sagrado Corazón de Jesús, construida en la esquina de Roma y Liverpool en 1904. La Iglesia del Santo Niño de Praga comenzó como capilla privada en 1923, en el jardín de la casa de la familia Escandón (Reforma y Praga), y se abrió oficialmente al público hasta pasados los años de la prohibición de cultos en 1929.

Los eventos en la calle para las colonias Juárez y Cuauhtémoc, están prácticamente acotados en Reforma, en donde se asiste a la “Guerra de las flores”, al desfile de la Independencia, la exhibición automovilística, las competencias de ciclistas y los mítines políticos. Las “jamaicas” (fiestas privadas), requieren licencia del ayuntamiento si incluyen música

¹⁰ E. A. S. *Visita de observación en diversos edificios: Multifamiliares Gaona, Buen Tono, Vizcaya, etcétera.*

¹¹ AHDF. Fondo del Ayuntamiento de México, Ramo “Licencias varias, año 1918-1919”, volumen 3091, expediente 9036; y volumen 3042, expediente 5263.

¹² Citado por: Vicente Martín Hernández. *La Arquitectura doméstica durante el Porfiriato*. México, UNA, 1982, p. 23.

representativa de alto refinamiento y gran opulencia, ya que su tratamiento llegaba a ser extremadamente complejo y costoso. Así, los jardines residenciales agregaron ornamentación, flexibilidad visual y riqueza al paisaje, al tiempo que fueron relacionados con un nuevo concepto de salubridad en el hábitat.

Hemos analizado hasta aquí los cambios en el ámbito urbanístico que hicieron de la colonia Juárez una propuesta habitaria de la modernidad, en la última década del porfiriato y la primera de la posrevolución. En la siguiente entrega estudiaremos las transformaciones que, en el ámbito arquitectónico, la colonia en estudio aportó a la concepción, organización y uso de la vivienda en la ciudad de México. 

Una de las mayores preocupaciones de la modernidad, en cuanto a mentalidad, proceso de individualización y reforma urbana, es la limpieza: aseo del cuerpo, de la mente, del entorno humano. Por ello los fraccionadores de la Teja y el Paseo utilizaron con largueza el argumento de la sanidad para impulsar sus proyectos ante el ayuntamiento. El artículo recientemente citado, asienta en otro párrafo:

“Los alrededores de la colonia son hermosísimos; no lejos descúbrese la calzada de la Reforma; desde cualquier balcón se contemplan las anchas almenas de Chapultepec, y todas las inmediaciones boscosas de la capital, alegran la vista y purifican el ambiente del rumbo...”¹⁴

Varias condiciones contribuyeron para que la Juárez tuviera un entorno sensiblemente más salubre que el del centro de la ciudad y otras colonias finiseculares; la primera de ellas, como lo expresa el párrafo citado anteriormente, es el entorno boscoso; la urbanización atendió explícitamente a este punto: el tendido de atarjeas, dotación de agua y alumbrado público fueron una constante en la colonia que se viene examinando.

Los jardines residenciales representaban un elemento innovador en la arquitectura del paisaje en la ciudad de México hacia finales del XIX. Las casas urbanas antiguas, carecían de este elemento, pero las nuevas colonias —justamente por su carác-

ter de suburbios— comenzaron paulatinamente a incorporarlo. Las casas con frente hacia el Paseo de la Reforma tenían —como ya mencionamos— la obligación de construir jardines al menos en los veinte primeros metros de sus frentes, quedando en estos predios prohibida la construcción al borde del terreno, a la manera en que desplantan las casonas coloniales. Por otra parte, el jardín se transformó en pieza

¹³ AHDF. Fondo del Ayuntamiento de México, Ramo "Licencias varias, año 1918-1919", volumen 3042, expediente 5266 (el Consulado de Dinamarca, sito en la calle de Berlín núm 30, solicita licencia para efectuar un baile). En el volumen 3069, expediente 7122, un solicitante particular pide licencia para realizar un baile en el salón del hotel Imperial.

¹⁴ Citado por: Vicente Martín Hernández, *op. cit.* p. 26.

Segurajauregui, Elena. *Arquitectura Porfirista, la colonia Juárez*. México, UAM-A, 1990.

Ayala Alonso, Enrique. "La habitabilidad en la casa y la ciudad de México en la época de la Ilustración". En: Lombardo de Ruiz, Sonia (coordinadora), *El Impacto de las reformas Borbónicas en la estructura de las ciudades*. México, Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de México/Gobierno de la Ciudad de México, 2000.

_____. "La ciudad, la casa y la Reforma Liberal", en: María Dolores Morales y Rafael Mas (Coordinadores), *Continuidades y rupturas urbanas en los siglos XVIII y XIX*. México, Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de México/ Gobierno de la Ciudad de México, 2000.

Monsiváis, Carlos. "Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX", en: Cosío Villegas, Daniel (coordinador). *Historia general de México*. México, COLMEX, 1977, Tomo 4.

Martín Hernández, Vicente. *Arquitectura doméstica de la ciudad de México (1890 - 1925)*. México, UNAM, 1981.

Ros, María Amparo. "El monopolio del tabaco y sus expresiones urbanas", en: Lombardo de Ruiz, Sonia (coordinadora), *El Impacto de las reformas Borbónicas en la estructura de las ciudades*. México, Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de México/Gobierno de la Ciudad de México, 2000.

Ulloa del Río, Ignacio. *El Paseo de la reforma, crónica de una época, 1864-1949*. México, 1997, UNAM.

Archivo Histórico del Distrito Federal. Fondo del Ayuntamiento de México, Ramo "Licencias varias, año 1918 - 1919", varios volúmenes.

